PARCIOS DE SUSCI IPCIÓN
En l'enaranda, to mestre
5 reales, fuera de l'enaranda, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelte 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PENARANDA

En la redaccion y Administracion, Calle de la Comadre, núm. 9.

Anuncios y reclamos á precios convencionales Comunicados 1 pta línea



PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXII.

Peñaranda 19 de Marzo de 1899.

Número 1.085

LAS LANAS

No solo se encuentra en baja considerable la ganadería, sino que sucede además que de la que existe no se cuida convenientemente.

En aquellas regiones españolas antes florecientes y ricas, por el crecido número de rebaños de ganado lanar con que contaban, apenas quedan hoy algunos atajos Y los dueños de los mismos, atendiendo especialmente á la ganancia de la carne, descuidan por completo cuanto se relaciona con la producción de lanas.

Así ocurre que las españolas van perdiendo en los mercados todo su valor y que los mismos fabricantes de nuestro país se ven precisados á comprar las lanas en el extranjero, á pesar de los impuestos que gravitan sobre la importación.

Observando lo que pasa con el comercio de lanas, se advierte que la mayor parte de la producción española concluye por marchar al extranjero, á causa de que los fabricantes de nuestro pais no la encuentran en condiciones favorables para utilizarla en sus indústrias; y esas lanas allá, en el extranjero, se peinan y lavan, se escogen y separan por especies y calidad, y mezcladas luego con las francesas, australianas ó argentinas, vuelven á Espana para surtir las fábricas aquí establecidas.

Y claro es que con tales procedimientos, las lanas españolas tienen que cotizarse á precios bajos en lo general, puesto que sólo sirven para alimentar un comercio que ha de some terse á los derechos de importación que satisfacen en las Aduanas de nuestro pais.

Necesario es que los ganaderos españoles se fijen en estas cosas y busquen el medio de conseguir que las lanas de nuestra tierra vuelvan á gozar de la fama que antes tenían.

Claro es que antes que nada, urge que á la ganaderia se conceda la protección que se precisa para su fomento y desarrollo. Pero en este mismo orden de ideas, pueden hacer mucho por su parte los ganaderos, procurando una esmerada selección de razas, y dando á los rebaños verdadera homogencidad, con lo cual aumentaría el valor de los productos y vendría la necesidad económica de acrecentar la ganadería por el camino más natural y lógico.

«G-----

DESDE MEDINA

Pocos años se ha conocido una vegetacióu tan exhuberante y desarrollada en las plantas de gran cultivo como en el actual. Elinvierno templado, y la cantidad de agua caida bastante regular, han sido las causas que contribu yen al extraordinario desarrollo que tienen las plantas, notándose en algunas tierras de centeno el mismo crecimiento en sus espigas que tuvieron otros años á fines del mes de Abril, los trigos y cebadas tienen igual altura que la que suelen tener á primeros de Mayo. Tal fenómeno, puede traernos graves disgustos por cuanto si los meses de Marzo y Abril son frios y las lluvias abundantes al entrar el mes de Mayo los sembrados pueden quedar entecos y lácios.

;Quiera Dios que tal no suceda!

Los mercados están flojos y en tendencia á la baja, cada vez mayor, los granos. En cambio, los artículos de primera necesidad, como el arroz, la carne, el tocmo y otros suben de precio; las causas de esto, al decir de los vendedores, estriban en el recargo tributario y en la escasez de algunas producciones que se importan á Castilla de otras regiones de la península.

Y menos malquela clase obrera tiene actualmente ocupación continua en las diversas obras que se están llevando á cabo en esta villa por cuenta del Estado La construcción de la fachada principal del cuartel del Marqués de la Ensenada y las obras del camino de la estación del norte, están dando ocupación á muchísimos braceros, contribuyendo esto á que el obrero lo pase mejor que en anteriores inviernos.

Una noticia buena para los trigueros y agricultores.

Me consta que los comerciantes de esta han dirigido una carta á don Basilio Paraiso y á los individuos de la Junta directiva de las Cámaras de Comercio, rogándoles gestionen del señor mínistro de Hacienda para que se eleven los derechos de trigo extranjero á su entrada en España á 8 pesetas por cada 100 kilos, si es que no puede ser á las 10 y media que se establecieron cuando la celebre proposición Lagunilla: actualmente pagan por dicho concepto de pesetas los 100 kilos.

También hacian presente á dichos señores, que en la aduana de Barcelona se han descargado cargamentos de trigo de los Estados Unidos, declarados como rusos, defraudándose con esto al Estado en 1'30 pesetas por cada 100 kilos

La contestación á dicha carta no se hizo esperar, puesal siguiente dia se recibió un telegrama que dice: «Dada cuenta de la justa pretensión de ustedes, gestionaremos cerca del señor ministro de Hacienda, Saludales Paraiso.»

Posteriormente he sabido que la comisión ha tratado tan importantísimos asuntos con el señor Sitges, Director de Aduanas, y respecto al fraude ha prometido enterarse y poner el debido correctivo.

M. VELAZQUEZ.

LOS HABERES DE LOS REPATRIADOS

La Gaceta de ayer publica un Real decreto estableciendo la torma en que podrán hacer efectivos sus alcances los repatriados del ejército de Cuba y Filipinas.

Las instrucciones de dicho Real decreto son las siguientes:

Art. 1° Se pagarán en metálico integra é inmediatamente sus alcances, á todos los que lestengan liquidados y presenten abonarés de servicios en campaña en aquellas islas desde Marzo de 1895.

Art. 2.º A los soldados y clases cuyos alcances están pendientes de liquidación, se entregarán también inmediatamente las cantidades que á favor de cada uno resulten al respecto de cinco pesetas, por mes de campaña, si la aceptan como saldo definitivo de sus liquidaciones.

Art. 3.° Los que se hallen conformes con este medio de saldar, desde luego los créditos determinados en el art. 2.°, lo solicitarán del Ministerio de la Guerra en el plazo de tres meses y los demás conservarán todos los derechos que los correspondan para cuando se terminen sus respectivas liquidaciones.

Merece aplansos el Gobierno por su decisión y están de enhorabuena los repatriados, ya que por fin, van á cobrar sus haberes á costa de tantos esfuerzos, fatigas y penalidades ganados.

Justicia pronta y eficaz; este es el lema en que, por lo que se vé, trata de inspirar sus actos el actual Gobierno.

BLGOBERNA DOR DE AVILA

Por algo se ha dicho que la politica no tiene entrañas. De ello puede testificar nuestro particular amigo, don Juan Fernández Vicente, Gobernador electo de Avila.

A su regreso de Filipinas, donde desempeñó un gobierno civil, fué víctima de una falsa denuncia por supuesta estafa de cien duros, empleados en la reparación de un edificio público.

En el proceso incoado, recayó sentencia absolutoria, con todos los pronunciamientos favorables, para el señor Fernándes Vicente; más estono ha sido obstáculopara que, por dos veces, susadversarios políticos hayan hecho publicar en la prensa la requisitoria que en tiempos apareció en la Gaceta, llamándole á declarar.

Semejante proceder será un ardid político; mas si conocían el fallo absolutorio, es un ardid de mal género, puesto que lastima injustamente á un hombre honrado.

Por esta vez, los inspiradores de esa campaña difamateria no han logrado su objeto, pues el señor Silvela, que conocía de antiguo la historia de la falsa denuncia, ni ha dudado por un momento de la moralidad del nuevo Gobernador, ni ha hecho indicación alguna, como equivocadamente dijo un periódico, para que aplace la toma de posesión.

Antesdemarchar de Salamanca el expresidente de la Diputación provincial, señor Fernández Vicente, sus muchos amigos políticos y particulares le obsequiaron con un banquete, que se celebró en el Café del Pasaje, dándole asi una prueba de amistad y público testimonio de protesta contra el ultraje que se ha querido inferir á nuestro estimado amigo.

APROPÓSITO DE LOS TRIGOS

LABRADORES

A DEFENDERSE!

Prosigue la baja en los precios de los trigos, cuya situación ha de influir notablemente en el de la próximo cosecha.

Los labradores podrán tomar como acostumbran estos avisos á beneficio de inventario; pero sino se mueven, sino se agitan para pedir la reposición del arancel, verán estéril el fruto de su trabajo, vencidos en lucha desigual, en la competencia que se sostiene y les sostendrá el trigo extranjero.

No les parece à los labradores que estándose en casa y lamentándose debajo de la chimenea no ha de venir el remedio á su s

En estos tiempos, los que gritan se dejan oir; los que bullen y se mueven, dan señales de vida.

El ejemplo de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, está bien recieute.

¿Que los trigos extranjeros con su competencia anulan el trabajo y la producción nacional?

Pues hay que hacerse cir, porque en estos tiempos no son los que reinan los mudos.

Cada quince dias debe haber un meeting en una villa céntrica, protestando de los actuales derechos arancelarios y pidiendo la reposición del arancel anterior.

Y como aquí no hay memória, porque parece vivimos en indiferencia completa para todo lo que nos interesa, recordaremos la condición esencial del decreto de 14 de Marzo del año pasado.

aquella época era de 8 pesetas los 100 kilos y un recargo transitorio votado por las Córtes de 2'50 mas

En vista de la carestía de precios, ei decreto citado, por su
articulo segundo, rebaja los derechos à 6 pesestas, mientras el precio en los mercados de Castilla
NO EXCEDIESE de 27 pesetas el quintal métrico, en que se repondria el
arancel à 7 pesetas.

Castilla cotiza el trigo à 25 y 25 y medio pesetas los 100 kilos:: LUEGO ES LLEGADA LA HORA LEGAL. DE QUE EL ARANCES SE REPONGA. Lo que hay es que no se pide, y al que no pide no le dan.

Con que ya lo saben los labradores: meeting pidiendo sus derechos y cuidadito con votar, ya que la ocasión se acerca: á quien vaya en contra de los intereses expuestos.

瓣OVIMIENTO DE POBLACION

En la semana última se han inscripto en el Juzgado municipal de esta villa la defuncion de dos párvulos: José Lopez Casas y María Garzón Herrero. Adultos, ninguno.

Nacimintos, siete: tres varones y cuatro hembras, Ciriaco Silva Castro, Inocencia Hernandez Sanchez, Eutímio Rodriguez Tosal, Manuela Eulógia Tosal Diaz, Eulógia Rodriguez Genzalez, Petra Leandra Perez Alvarez y Tomás Criado Tosal.

MERCADOS DE GRANOS

En nada ha cambiado la situación del negocio de granos, desde nuestro número anterior. El estacicnamiento en los precios del trigo es la nota dominante en todos los mercados, estando nivelados en todos los centros de contratación, pues con escasa variación fluctúan entre 42 á 44 reales por fanega de 94 libras.

El centeno muestra alguna firmeza más en el precio y deter-

minada tendencia à ganar algo, siquiera sea medio real ó uno.

La cebada y demás panijos tienden á la baja abiertamente, y esto tiene su explicación en el favorable temporal que tenemos para los campos y en que estos ofrecen abundancia de hierbas para el ganado.

Los negocios en partidas ofrecen en todas partes limitada actividad, pues los vendedores se obstinan, por lo general, en no ceder à los precios actuales. Bien pudieran acertar si las promesas hechas por el señor director general de Aduanastienen cumplida realización y si los agricultores, entendiendo sus verdaderos intereses, reclaman el cumplimiento de las disposiciones que en 4 de Marzo se dictaron regulando los derechos de Arancel por lo que se refiere á la importación de trigos extranjeros. En otro lugar de este número nos ocupamos de tan importante cuestión.

El mercado del jueves último celebrado en esta villa estuvo bastante concurrido y muy animado sobre todo en la compra de garbanzos para sembrar.

Los precios fueron:

Trigo de 41 à 42 reales fanega

Cebada de 20 á 21.

Centeno á 25. Algarrobas á 24.

Guisantes à 26.

Garbanzos duros para sembrar de 100 á 160 reales fanega.

En partidas se paga el trigo á 41 reales.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—En los mercados del Canal y en los generales se cotiza el trigo de 44 á 46 y medio reales las 94 libras, cebada á 22 reales fanega, centeno de 26 á 27, avena á 14.

Las negociaciones de trigo en partidas son nulas, se ha verificado venta de vários vagones á 46 reales sobre vagón para Cataluña. El centeno ha subido un real en fan-ga, sobre la semana anterior.

Medina del Campo.—Trigo á 43 y medio reales las 94 libras, cebada de 20 á 21, centeno de 25 á 26, algarrobas de 25 á 26.

La tendencia del mercado es sostenida Rioseco.—Trigo á 43 reales, cebada á 23, centeno á 27

Avila.—Los precios corrientes en este mercado son: trigo de 43 y medio á 44 y medio reales fanega, cebada á 22, centeno de 25 y medio á 26, algarrobas de 28 á 29.

La tendencia del mercado es de baja Arévalo.—Trigo de 43 á 44 reales fanega, cebada á 22, centeno á 27, algarrobas á 26 avena á 15.

Salamanca — Trigo de 44 reales fanega, cebada á 23, centeno á 26, guisantes á 27

NOTICIAS.

De elecciones

Publicado el decreto de disolución de Córtes y de convocatoria para las elecciones generales para el dia 16 de Abril, nos encontramos en esta fecha en el periodo electoral.

En realidad nada sabemos, por ahora claro y definido que se re-

fiera a la cuestión electoral en este distrito.

Solo pues, á titulo de información, diremos que existiendo buenas corrientes de armonia entre conservadores y liberales, es probable que se establezcan conciertos por virtud de los que queden designadas las candidaturas para muchas provincias, encontrándose, entre ellas, la de Salamanca, en la que, según rumores el Gobierno cederá dos distritos á los liberales, uno al señor Sagasta, otro al señor Gamazo, que son, respectivamente, el de Peñaranda y la Cámara agricola de Alba. Tampoco sabemos, en el caso de que este supuesto tenga algún fundamento, quienes serán los. candidatos que designen estos políticos, siendo sin embargo. probable que lo sean don Isidoro. Garcia Barrado y don Cecilio González Domingo; por Ledesma. iria el señor Duque de Tamames, como independiente, y por los demás distritos los conservadores señores Maldonado, Concha Alcalde, hijo de Malladas, Cavestany y Gabaldá. Tambien seindica que la candidatura, para Senadores estará formada por los nombres del Exemo. Sr. Marqués de Ivanrey, don Juan Latueute y don José Rodriguez Yagüs.

Dicese asimismo que presentará su candidatura, como conservador, nuestro estimado amigo don Isido do Dieguez, hijo de Peñaranda, abogado, persona muy considerada en Palencia, donde reside, y presidente del comité silvelista de dicha capital.

Igualmente se indica por algún periódico de la capital la presentación del señor Concha Alcalde por este distrito y dei señor Oria

Pronto saldremos de dudas.

Para los Alcaldes

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en los que hubiese fallecido algún soldado repatriado de Cuba y Fillipinas ó Puerto Rico, lo participarán inmediatamente al Gobierno militar de la provincia, indicando las fechas de la defunción y del desembarque del soldado, el puerto en que piso entierra, el nombre del buque donde regresó á España y el cuerpo á que perteneció.

Juntamente con todos escos datos deberán también remitir el certificado de defunción, expedido por el juzgado municipal.

Listas de electores

Por la Alcaldía de esta villa han sido expuestas al público en la tablilla de la casa Consistorial las listas definitivas de este término municipal y el edicto correspondiente, con motivo de las elecciones ordinarias de Diputados á Córtes que han de verificarse el dia 16 de Abril próximo.

Medida acertada.

Parece ser que la autoridad administrativa de esta villa, atendiendo á las quejas de algunos vecinos, trata de obligar al dueño de una máquina de vapor enclavada casi en el centro de esta villa, para que coloque en condiciones adecuadas la chimenea á fin de evitar que las chispas y trocitos de carbón encendido que se desprenden de ella pue-

dan ocasionar algun incendio...

Nos parece acertado, que, sin desco nocer los derechos de propiedad, se procure dar seguridades á los que cree, verse amenazados en sus bienes y per sonas; y en este sentido hemos recibido también las excitaciones de algunos vecinos, para que dirijamos un ruego más al señor Alcalde.

Aún no asamos...

A unos amigos nuestros, que el viernes último tuvieron que pasar por Salmoral, les salieron á las afueras del pueblo algunos vecinos del mismo, y acercándos al coche en que aquellos caminaban les preguntaron, que si iban ya trabajando las elecciones y que á cuanto pagaban los votos.

Aviso á los señores candidatos:

Porfaltos de peso.

El jueves último se recojieron à un panadero de la localidad, por exceso de peso veinte panes, à algunos de los cueles les sobraba un cuarterón.

La autoridad dispuso que los panes recogidos se distribuyeran en esta forma: siete á la sociedad «La Caridad», siete á la Conferencia de San Vicente de Paul, de señoras; y los seis restantes á la Conferencia de San Vicente de Paul, de caballeros.

Excursión.

El profesor de Ciencias del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa, nuestro amigo don Arturo Pérez, verificó el lunes último una excursión cientifica á Salamanca con sus alumnos de último año; con el objeto de que estos inspeccionaran y examinaran el gabinete de Historia Natural de la capital, que cuenta mayor número de ejemplares que el Colegio de esta villa, y darles al propio tiempo enseñanza experimental de indicada asignatura.

El profesor de Historia Natural del Instituto, señor Gogorza, du; rante el tiempo en que estuvieron examinando dicho Gabinete, les dirigió várias preguntas relacionadas con las cualidades de los diferentes ejemplares que iban inspeccionando.

Luz eléctrica.

Tratase de hacer la instalación, de la luz eléctrica en la iglesia, parroquial para contribuir en las fiestas que en ella se celebran, án dar mayor explendor alculto. Lias cofradías y asociaciones piadosas á cuyas expensas se celebren durante el año algunas fiestas religiosas, podrán utilizar dicho alumbrado, además del que prescribe el rito eclesiástico, contribuyendo con la cuota correspondiente durante los días enquese celebren indicadas fiestas.

Nos parece plausible tal propósito que yase ha llevado á la práctica en algunas iglesías de la diócesis.

Nombramiento.

En la sesión del miércoles último fué nombrado por cinco votos maestro director de la banda municipal de música de esta villa, el aspirante á dicha plaza don Tomás Hernández Arévalo, don Federico Oltra obtuvo dos votos y otros dos don Evaristo Basoa.

El señor Hernández, estaba encargado de la dirección de la banda de música de Corrales de Zamora. Tomará posesión, á mediados de Abril.

Nuevajunta

El domingo último se renovó la Junta Directiva de la Asociación de Hijas de Maria y Teresa de Jesús, quedando constituida de la forma siguiente:

Presidenta: Señorita, D.ª María García Sánchez.

Vicepresidenta, Señorita D.ª Lorenza González Hernández.

Tesorera, Señorita D.ª Arsenia Juanes Flores.

Wicetesorera, Señorita D. Celsa Gómez Flores.

Secretaria, Señorita D. Clementina Robuster Alvarez.

Vicesecretaria, Señorita D.* Matiide Nodal Novo.

Consiliarias, Señoritas D. Adela Gómez Flores, D. Dolores Robuster, Alvarez y D. Ascensión Sánchez Durán,

Album Guía

Hemos tenido la satisfacción de recibir el Albúm-Guía publicado por los señores propietarios del acreditado esbitalecimiento medicinal de las aguas de Mondariz.

El libro de que hacemos mención no es una guíaniun reclamo; es monografía del balneario de Mondariz, colección de estudios acabados acerca de la composición de las aguas, de sus aplicaciones, del régimen de los enfermos del estónago, firmados por eminencias médicas

El album-guia de que nos ocupamos es un trabajo admirable; satisfecho de él pueden estar los señores propietarios, porque dá á conocer en grande extensión y bajo diversos aspectos la importancia que tiene para la salud de la humanidad el venero medicinal de Mondariz, hoy juzgado ya por la clase médica como elemento poderoso para modificar los organismos averiados por alteraciones, lesiones y enfermedades que son frecuentes en el hombre hoy mas que nunea.

Damos la más cumplida enhorabuena á los señores propietarios, ya que tienen la suerte de avalorar con los recursos del arte y de la indústria, las naturales ventajas que reportan las aguas de Mondariz á cuantos por necesidad acuden á su Balneario, y les agradecemos el que nos hayan remitido un ejemplar del Album-Guía, que no solo dá noticias de cuanto conviene saber respecto á Mondariz, sino que también es buena enseñanza para los que sufren del estómago, del higado, de los riñones, etc.

Vacuna.

Todos los miércoles à las 11 de la mañana se viene efectuando la vacunación y revacunación en la la casa de uno de los señeres Médicos Titulares. Todos los niños por vacunar deben vacunarse y es muy acertado que se revacunen todos los niños que hayan cumplido ocho años.

El abandono de estas prácticas pudiera originar desagradables consecuencias.

En Cuba.

Según noticias fidedignas pasan de 200.000 los españoles que han quedado en la gran Antilla, dedicándose al comercio é industria, que en vez de emigrar á algunas otras colonias, donde podrian connutar sus negocios han decidido seguir viviendo bajo el régimen americano, en la que consideran hasta cierto puato como parte de la pátria.

Fallecimientos

Ha fallecido en Villoruela á los 91, años don Valentin Lázaro, que fué herido en la guerra civil de 1830 en la acción de Gérica, sin que fuera posible extraer la bala.

En Salamanca ha fallecido el señor cura párroco jubilado de Alccnada don Tomás Peña.

Sarampión

En el vecino pueblo de Cantaracillo se ha desarrollado la epidemia de sarampión; empezando por los niños que concurren á la Escuela, de los que hay buen número de atacados.

«PandeSag Antonio»

Favores conseguidos por la intercesión del Santo según las papeletas halladas en el cepo el dia 14 de Marzo

San Antonio bendito: Te doy trespesetas por haberme concedido lo que te pedi. Una devota. Te doy, diez centimos por un favor recibido. Un niño.--Por vários favores que he recibido del santo doy diez reales para el pan. Una devota .- Por un favor que me concediste te doy cuatro pesetas: tres de ellas para el pan y una para la lámpara Una devota.— Te doy veinticinco céntimos porque me concedas lo que te pido. M. B. Te doy diez céntimos por haberme concedido lo que te pedi. Una devota.—Te doy una peseta y las gracias por un favor que me has conceaido M. A.—Te doy veinticiaco céutimos por que me concedas lo que te pido. que es la salud.—Tel doy una peseta para el pan por un favor alcanzado por tu intercesion. F. M. A.-Te. doy diez céntimos por el favor que me has concedido. A. M.-Te doy diez reales para nua misa y veinte para el pan de tus pobres. Te doy dos pesetas para una misa que te tengo ofrecida y cincuenta céntimos para el pan de tus pobres. Tu servidor F. A. E. Por un favor que he recibido de ti te doy cinco pesetas; dos pesetas y cincuenta céntims para tu culto y las otras dos pesetas cincuenta céntimos para el pan de tus pobres. La favorecida M. A. de l'. de V

Las cantidades ofrecidas en estas tres papeletas para el culto y misas se han aplicado para el pan por no venir las cantidades envueltas en el papel en que se ofrecian.

Importaron las limosnas para el pan 58 pesetas y 85 céntimos.

Para la lampara, I peseta.

A la sombra

Dice El Diario de Salamanca que ha sido detenida en Bóbeda del Rio Almar una mujer llamada Teodora Amores, como presunta autora de un robo de consideración en la casa del vecino de dicha localidad Victor Pastor Hernández.

. Lassemillas.

Los términos durante los cuales lao semillas conservan la fecundidad, son:

Ajo, 2 años; alcachofas, 5; espárragos, 3; remolacha, 3; brócvli, 5; capuchina, 4; cardo, 3; zanahoria, 2; apio, 3; perifollo, 3; chirivía, 1; achicoria 6 á 7; col, 2; escarola, 6 á 7; espinacas, 3; habichuelas, 1; lechuga, 4; melón, 7; nabo, 4; cebolla, 3; acedera, 3; perejil, 4; puerro, 3; rabanitos, 4 y tomates, 3.

Recomendamos no dejar nunca un

paquete de semillas sin apuntar lac fechas en que han sido cosechadas y compradas. De esta manera se evitarán muchos desencantos en el éxito de la siembra.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca. Consulta los jueves en Peñaranda. Fonda de MCarabias Empedrada, 14y 16

VARIED DES

LA FELICIDAD

Sueño que al alma fatiga, luz que ante mi se derrama, voz que impaciente nos llama, ansia que à vivir me obliga: felicidad que me hostiga, en pos de mi siempre va, que á un mismo tiempo le dá luz y sembra á mi deseo...; yo en todas partes la veo, y, en niuguna parte está. ... Nube azul, blanca, ligera, que los sentidos engaña y tras de cada montaña. parece que nos espera; en impetuosa carrera el hombre á cogerla va; llega... se fué..., síguela .. piensa asirla á cada instante... la nube siempre delante, pero siempre más allá. ... Felicidad! sueño vano de un bien que no está en le tierra: ansia que impaciente encierra. triste el corazón humano; luz de misterioso arcano, vaga sombra celestial, mezcla de bien y de mal; tú eres en mi corazón la eterna revelación de mi septritu inmortal.

Selgas.

PASATIEMPOS.

Solución á los del número 1084)

A los Geroglificos matemáticos.

1.ª Caja.=2. Diócesis.

A las Chara las.

1. a Ramona. = 2. a Calderón. = 3. a Esquela. = 1. a Talego. = 5. a Pacheco. = 6. a Maleta.

REFRANGLOSADO

Es muy insensato quien desperdicia el trempo que tanto valor tieno-

Por tal negligencia y descui-lo se vé siempre mal para cumplir sus obligaciones.

Cuando ellas apnemian en casos dados anda siempre de prisa y aturdido.

¡Y que común es éste malen toda clase de personas!

Y, todo ello por no reflexionar que ése tiempo se acaba y jamás vuelve

(Entresacer una sola palabra de cada uno de los cinco perio los anteriores, y con ellas formar un refrán, un axioma may cierto.)

GEROGLIFICOS.

l.º cia Ro.

2.º Junta Esparterodeo, i, n, u.

CHARADAS

1,"—iDonde todo perdiste, tres primera?
—En el primera dos, yendo corriendo,
tras una tercia dos con la tercera.

2. Que todo está Teodoro, porque prima cuarta tres prima segunda tercera, y ella no le quiere á él.

3. Sin prima y sin tercia, Andrés, dos se escribe una dos tres,

4.ª Prima dos cuatro sabe que jamás yo dos tercera el todo de Don Blas.

5.ª Cuatro fué prima dos tres con mi todo á La Vellés.

6.ª Por si todo no me dos con tercera, ¡Juro á Dios!

(Las soluciones en el número proximo.)

PENARANDA 1899 IMPRENTA DE B. SANCHEZ

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Puperto de la Torre

8, PLAZA CORRALADA 8.

Casa TITULADA DEL JARDIN

Peñaranda.

Este establecimiento acaba de recibir un cuantioso surtido en generos para la presente temporada, entre ellos el lejitimo y superior bacalao de Escocia, las ponderadas y ricas almejas y mejillones en escabeche en latas de 1/2 kilo y otras diferentes conservas de pescados, frutas y legumbres de las clases especiales que trabaja esta cusa.

Tambien ha recibido chocolates de las acreditadas marcas Colonial, La Paz, Colón y la Eléctrica de 4, 5, 6, 7, y 8 reales paquete.

Para las próximas pascuas, estoy bien surtido de selecto salchichón Cular de Vich, clase extra, queso de gruyer, bola, ricas pasas racimales de Málaga, galletas finas desde 3 reales hasta 16 reales los 460 gramos, y otros dulces para postres que unidas á las esquisitas bebidas de champagne, licor carmelitano, benedictinos, ojén morales extra, cognac Sain-Sacret tres estrellas y otra infinidad de licores y vinos generosos, puede que lar complacido y bien surtido el que honre este establecimiento.

Nota. Este comercio es el único que en esta villa trabaja las conservas de frutas y hortalizas de Aragón cuya clase anaque cuesta mas que las de otras procedencias tiene la ventaja de superarles en figura y clase.

-PRECIO FIJO-

QUINGALLA PAQUETERIA,

ULTRAMARINOS

Esta casa ofrece á V. un gran durtido en arroz, azucar, bacalao se todas clases, pimiento, sal, judias 1.ª y 2.ª, aceite, cacahuets de dos y tres granos, fideos Mirat almidón grano en paquete caja y en polvo, bujias lisas paquete de 460 gramos, id. rayadas, galletas desde lo mas barato, hasta la clase mas fina, melocotón en botes, pimientos morrones, pasta fina de tomate, sardinas en escabeche botes de 1/2 kilo, il. en aceite de 114 kilo, id tomate de 314 kilo, chocolates (acreditadas marcas,) jabones de goma especial, blanco, id de pinta, id blanco y pinta de Aravaca, id de olor várias clases, manteca de vaca.

No dejeis de visitar esta casa seguro de que que deis altamente satisfechos tanto en peso y medida como en comprar económico.

En Quincalla y Paqueteria les ofrezco tambien un buen surtido

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Se vende en el pueblo de Cantaracillo un macho de perdiz á contento de bueno.

Entenderse con Andrés Pérez, Sacristán, Cantaracillo.

Se arrienda

la casa número 13 de la calle Luz baja. Consta de planta baja y principal, corral, pozo y otras dependencias.

Entenderse con su dueño don Ricardo Novo.

Contra los sabañones, deben usar el COLODION RESOLUTIVO de C. Flores.

Precio del frasco con pincel, 1 peseta

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES Producen muy buenos efectes el jarabe concentrado de Tulú y Brea 1 peseta el frassco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la Pomada Tónico Estimulante de C. FLORES.—1'õ0 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el ELIXIR TONICO DENTIFRICO preparado por C. Flores.-1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

application **स्मि** Marmolista

92, NUESTRA-SEÑORA, 92



SHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20 MADRID

STURGES Y FOLEY

والله والله

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.

DESPACHO, ALCALA, 52

A ADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

MIQUINA DE VAPOR VERTICAL.

BOMBAS

A paralos para hacer gaseosas, y toda clase de ma-

quinaria.

Catálogos gratis y franco

á quien los pida.

Máguina de vapor horizontal

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comidas.

preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes à las dos horas dejan libre al paciente. El agua pued conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasita ria y muy reconstituyente. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la satud à domicilio.-Premiada siempre la primera cograndes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra. anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun. mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA. MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aun muy superior à las similiares. Aunque como purganteno tiene igual el agua de LA MARGARETA, sus condiciones terapéuticas. tampoco.-Hecho el analisis por MR. HARDY, quimicoponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su. clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses par el reputado químico Dr. D. Manuel Sæenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulto. que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y maguesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato. ferroso y manganose, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad Je gascarbonico que las que pretenden ser similares y tal esla proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades her éticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bezo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes-SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



PEÑARANDA DE BRACAMONTE,